

RADIOFÍSICA HOSPITALARIA

FORMACION ESPECIALIZADA DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEON

RADIOFÍSICA HOSPITALARIA

El servicio de Radiofísica y Protección Radiológica del Complejo Asistencial Universitario de León (CAULE), ofrece una formación integral en todos los campos de la especialidad, contando con tecnología puntera y siendo un Servicio en crecimiento. Además, el hospital tiene una importante actividad asistencial, docente e investigadora.

A. QUIENES SOMOS

El Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica está incluido dentro del organigrama del CAULE en los Servicios Centrales.

Jefe de Servicio: Dra. María Jesús Cesteros Morante

Licenciados especialistas: Dra. Ana Rosa Aparicio Martín

Dr. Ibán Conles Picos

Dr. Francisco Barrio Lazo

Dr. Víctor de la Llana Granja

Dr. Fernando Fernández Belmonte

Tutor Principal: Dr. Ibán Conles Picos

Técnicos especialistas: Actualmente contamos con 5

Forma de contacto:

Teléfono Complejo Asistencial Universitario de León: 987237400

Teléfono (Extensión): 42411/42502

B. QUE HACEMOS

En el Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica desarrollamos funciones asistenciales, de control de calidad y de gestión en todos los ámbitos hospitalarios donde se encuentren involucradas las radiaciones ionizantes.

Organizamos nuestra actividad en tres áreas.

B.1. Organización del Servicio. Áreas de trabajo.

Área de Radioterapia: Nos encargamos del diseño y cálculo dosimétrico de los tratamientos de Oncología Radioterápica (O.R), además de la aceptación, comisionado y control de calidad de los aceleradores de electrones, el tomógrafo computarizado (TC) y demás equipamiento utilizado para los tratamientos radioterápicos. También somos los especialistas encargados de cualquier medida de dosis absorbida de radiación. Actualmente, el Sº de O.R. cuenta con 3 aceleradores

RADIOFÍSICA HOSPITALARIA

lineales de electrones, dos de ellos equipados para realizar tratamientos especiales de radiocirugía (SRS) y radioterapia estereotáctica (SBRT).

Área de Medicina Nuclear: Nos encargamos del control de calidad de todo el equipamiento usado para el diagnóstico por imagen del Servicio de Medicina Nuclear, así como del control de calidad de todos los equipos para la medida de radiación ionizante. Somos los responsables de toda la gestión de residuos radiactivos generados en el ámbito hospitalario, que tienen mayor importancia en los tratamientos metabólicos realizados con radiofármacos. Además, realizamos las estimaciones de dosis de radiación recibidas por los pacientes de Medicina Nuclear cuando es necesario. El S^o de Medicina Nuclear cuenta con un tomógrafo por emisión de positrones (PET) instalado en 2024 y tres gammacámaras SPECT-CT, la más antigua instalada en 2020.

Área de Radiodiagnóstico: Nos encargamos del control de calidad de todos los equipos que usan rayos X para la obtención de imágenes, ya sean para el diagnóstico o usados en equipos intervencionistas, tanto del hospital como de la provincia de León. Como equipamiento de alta tecnología destacado, mencionamos un TC espectral, un TC cardíaco y cinco angiografos digitales dedicados a intervencionismo, uno de ellos biplano.

B.2. Servicio de Protección Radiológica (SPR)

Tenemos la autorización del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) para ejercer como SPR de todos los centros dependientes del SACYL de la provincia de León. Nos encargamos de asesorar en todos los aspectos relacionados con la protección contra radiaciones ionizantes en el ámbito hospitalario, tanto para pacientes como para trabajadores, proponiendo métodos y prácticas de trabajo. Llevamos la gestión de los dosímetros personales de los trabajadores expuestos, la solicitud de licencias, diseño de instalaciones radiactivas y cálculo de blindajes, etc.

C. DÓNDE ESTAMOS

Nos encontramos situados en la planta -1 del Complejo Asistencial Universitario de León, junto a la cafetería de personal.

D. ITINERARIO FORMATIVO (ROTACIONES)

D.1. OFERTA DOCENTE: Un residente por año.

D.2. ITINERARIO FORMATIVO TIPO:

El itinerario formativo detallado se entregará al comienzo de la residencia, pero un breve esquema se presenta a continuación.

PRIMER AÑO:

- Rotación en la Unidad de Protección Radiológica: 6 meses
- Rotación en la Unidad de Medicina Nuclear (terapia metabólica): 2 meses
- Rotación en la Unidad de Radioterapia: 4 meses

RADIOFÍSICA HOSPITALARIA

SEGUNDO AÑO:

- Rotación en la Unidad de Radioterapia: 9 meses
- Rotación en la Unidad de Radioterapia (Braquiterapia): 3 meses en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid (Rotación externa)

TERCER AÑO:

- Rotación en la Unidad de Radiodiagnóstico y Medicina Nuclear: 12 meses

D.3. GUARDIAS

Las guardias de tarde se realizarán siempre en nuestro Servicio para continuar con los trabajos que se realizan en turno de mañana y con supervisión de un licenciado especialista.

D.4. CURSOS

- Cursos obligatorios incluidos en el plan formativo común dependiente de la Comisión de Docencia del CAULE.

Cursos de interés:

- Curso Fundamentos de Física Médica, organizado por la Universidad Internacional de Andalucía. Sede Antonio Machado (Baeza).

E. INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

- Se animará y ayudará al residente a realizar trabajos de investigación, así como publicaciones relacionados con el trabajo desarrollado en el Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica.
- Se animará al residente a participar en cursos y congresos implementados por la Sociedad Española de Física Médica y por la Sociedad Española de Protección Radiológica.
- Se pedirá al residente su colaboración en algunos de los cursos de formación continuada organizados por nuestro Servicio, así como la elaboración de sesiones según vaya progresando en su residencia.

F. OPINIONES

"Desde mi llegada a Servicio todos los adjuntos se han implicado en mi formación, resolviendo cualquier duda que me pudiera surgir sin poner ningún problema. El aprendizaje se hace sencillo" (Sara Ruiz, residente de 1er año)

RADIOFÍSICA HOSPITALARIA

